

DICTAMEN UOC DE PRECIOS REFERENCIALES N° 21/2025

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Concepción, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454//2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:-----

1. DATOS DEL LLAMADO:

- a) ID : **474882**
- b) Nombre del llamado: **ADQUISICIÓN DE PROCESADORES PARA C.P.U.**
- c) Modalidad : **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL**

2. PRECIOS REFERENCIALES- METODOLOGIA:

Que la Resolución DNCP 454//2024 de fecha 15 de febrero de 2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la ley 7021/22" en referencia al Art. 42 de la mencionada ley, esta Sección de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que se ha determinado para la obtención de los Precios de Referencia.-----

La estimación de costos fue realizada por Jefa de la Sección Suministros y Patrimonio de la Circunscripción Judicial de Concepción, Lic. Angeles Arguello Ojeda, atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia de conformidad a lo dispuesto en el Art. 38 del Decreto Reglamentario N° 9823/23".-----

En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada que se adjunta y forma parte integrante de este dictamen, - se tuvo en consideración 3 (TRES) precios obtenidos de las siguientes fuentes:----- ,

- a) Precio de bien similar publicado en página Web.
- b) Presupuesto de potencial oferente.

La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia fue: Precio promedio de 3 (tres) referencias obtenidas de dos fuentes combinadas.-----

Por tanto, los precios referenciales obtenidos, resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde su utilización para la carga en el llamado nombrado precedentemente.-----

ROSSEMAR
IE LESME
DE FISCHER

Firmado digitalmente por
ROSSEMARIE
LESME DE FISCHER
Fecha: 2025.09.16
12:04:25 -03'00'

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 08/09/2025

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero 2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICIÓN DE PROCESADORES PARA C.P.U.**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio 1		Precio 2		Precio 3		Precio Referencial del llamado: promedio de los tres precios de mercado	Particularidad del rubro en el mercado
		Precio	Fuente	Precio	Fuente	Precio	Fuente		
1	PROCESADORES DE CPU	1.141.408	tiendanaranja.com.py	1.305.000	senalcenter.com.py	1.241.680	SDA PARAGUAY S.A	1.229.363	

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Lic. Angeles María Gabriela Arguello Ojeda
Firma:	Mg. Angeles Ma. G. Arguello O. Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro
Dependencia:	Sección Patrimonio y Suministro

SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL - ADQUISICIÓN DE PROCESADORES PARA C.P.U

Angeles Maria Gabriela Arguello Ojeda

jue 4/9/2025 12:38

Para:fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py>;

1 archivos adjuntos (16 KB)

ADD. DE PROCESADORES.xlsx;

BUENOS DÍAS:

POR LA PRESENTE SOLICITO ME PUEDAN PROVEER DEL PRECIO REFERENCIAL DEL BIEN CUYA ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN EN LA PLANILLA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE.

Mg. Angeles María G. Arguello Ojeda
Jefe Sección Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Concepción



Lambaré, 8 de setiembre de 2025

Señores
Circunscripción Judicial de Concepción
Atención: Angeles Arguello
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Procesador de computadora según especificaciones enviadas	Unidad	28	1.241.680	34.767.040

Atentamente,


Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL - ADQUISICIÓN DE PROCESADORES PARA C.P.U

fronta@sda.com.py

lun 8/9/2025 09:53

Para: Angeles Maria Gabriela Arguello Ojeda <am_arguello@pj.gov.py>;

1 archivos adjuntos (213 KB)

concepcion2.pdf;

Adjunto lo solicitado
Atentamente
Federico Frontanilla
SDA Paraguay SA

De: Angeles Maria Gabriela Arguello Ojeda <am_arguello@pj.gov.py>

Enviado el: jueves, 4 de septiembre de 2025 12:39

Para: fronta@sda.com.py

Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL - ADQUISICIÓN DE PROCESADORES PARA C.P.U

BUENOS DÍAS:

POR LA PRESENTE SOLICITO ME PUEDAN PROVEER DEL PRECIO REFERENCIAL DEL BIEN CUYA ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN EN LA PLANILLA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE.

Mg. Angeles María G. Arguello Ojeda

Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Circunscripción Judicial de Concepción

Intel Naranja

¿Qué estás buscando?

Categorías: /Categorías /Categorías

Procesador Intel Core i3-12100, 4 Núcleos, 8 Hilos, 4.3 GHz Max, Socket LGA 1700 con Gráficos UHD 730

Modelo Intel Core i3-12100 Generación 12ª Generación (Alder Lake) Potencia Base 3.3 GHz Frecuencia Turbo 4.3 GHz Núcleos 4/8 Socket LGA 1700 Cache Intel

Categoría: Computación Stock: 6 Código: COM-0002

Gs 1.141.408

12x 95.95107 20x 42.0x 16.410

1 unidad

Descripción